



Estimados responsables de Cooperación Académica e Internacionalización:

Con el interés de renovar lazos en materia de internacionalización y con el ánimo de que conozcan nuestra oferta de programas profesionales para promover y activar la movilidad académica:

El Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), abre su convocatoria para los programas de **movilidad estudiantil en modalidad presencial y virtual**, el cual se puede realizar de acuerdo con nuestros convenios específicos y/o a través de las redes de las cuales formamos parte.

Con gran entusiasmo les informamos que se encuentra abierta la convocatoria para estudiar con nosotros en el segundo ciclo del 2024 (agosto - diciembre) en modalidad presencial y virtual.

La fecha límite para la postulación y recepción de documentos es el 14 de junio de 2024.

Favor de enviar sus postulaciones al correo electrónico alexia.carballo@itson.edu.mx.

Una vez que reciban consultas de sus alumnos, les solicitamos verificar las asignaturas afines con nuestra oferta educativa, con el propósito de comenzar con el proceso. Por el momento, puede consultar los cursos de los semestres impares (1ro, 3ro, 5to, 7mo y 9no), nuestra universidad se encuentra integrando el nuevo plan de estudios 2023, los estudiantes de movilidad deberán elegir materias del plan 2016, las cuales puedan consultar en la página oficial de la institución o escanear el siguiente código QR para revisar nuestros mapas curriculares:



La documentación necesaria para que sus alumnos puedan aplicar para nuestra Universidad es:

- Solicitud de estudiante de intercambio entrante. La solicitud debe ser completada a computadora y firmada por el responsable de la universidad de origen y el alumno. (anexa al presente correo).
- Currículum vitae.
- Carta de motivos para estudiar en ITSON (límite hasta 2 páginas tamaño carta) .
- Copia de constancia de calificaciones, kárdex o récord académico.
- Carta de postulación de la universidad origen.
- 2 cartas de recomendación académica.

- Copia de documento de identificación oficial.
- Carta de materias a convalidar en movilidad (en el periodo agosto - diciembre se llevan a cabo los semestres pares, por lo tanto, les pedimos considerar las materias de los semestres 1ro, 3ro, 5to, 7mo y 9no del plan educativo 2016).

En caso de que la modalidad sea PRESENCIAL, también deberá presentar los siguientes documentos:

- Copia de pasaporte válido (para estudiantes internacionales).
- Certificado médico (indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento).
- Póliza de seguro de gastos médicos (facultativo para estudiante nacional) (Debe cubrir COVID – 19 y repatriación de restos). En el caso de los estudiantes internacionales pueden entregarlo una vez que sean aceptados, debe enviarlo antes de su llegada al país.
- Comprobante oficial de vacunación contra COVID – 19.
- Formato de políticas y condiciones firmado (se envía el formato al ser aceptado).
- Formato de itinerario de llegada (se envía el formato al ser aceptado).

Para conocer más acerca de nuestra Universidad, puede visitar: <https://www.itson.mx/>



Cualquier duda puedes comunicarte con:

Mtra. Alexía Guadalupe Carballo Figueroa

Internacionalización/Asesor de movilidad en recepción

alexia.carballo@itson.edu.mx asuntosinternacional@itson.edu.mx

WhatsApp +52 644 4 62 37 31

